



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprobar carta de intención entre el Prorectorado de Desarrollo Territorial de la UNC, La Sociedad Española del Medicamento Individualizado (LASEMI) y la FCQ (UNC)

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se establece la necesidad de celebrar una carta de intención entre el Prorectorado de Desarrollo Territorial de la UNC, La Sociedad Española del Medicamento Individualizado (LASEMI) y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), a fin de dar curso a la implementación de actividades conjuntas de formación profesional sobre el servicio farmacéutico de elaboración de medicamentos en farmacias comunitarias y hospitalarias a través de seminarios, cursos, talleres encuentros científicos, debates, entre otros.

ATENTO:

A que las partes se comprometen a efectivizar las capacitaciones expresadas en el VISTO.

A que dicha carta de intención, aún no ha sido debidamente refrendada por la resolución decanal pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la carta de intención entre el Prorectorado de Desarrollo Territorial de la UNC, La Sociedad Española del Medicamento Individualizado (LASEMI) y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), firmada el día 22 de noviembre del año 2023, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

